



Las dos caras de la subversión
El caso de la prensa femenina en la
Segunda República española

María de los Ángeles Gutiérrez Romero

Publié le 01-07-2021

<http://sens-public.org/articles/1584/>



Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0
International (CC BY-NC-SA 4.0)

Resumen

Dentro del estudio de la prensa femenina española, las revistas publicadas durante la Segunda República, hasta hace poco tiempo, han pasado relativamente desapercibidas puesto que en raras ocasiones se incluyen en los manuales de historia de la prensa. Sin embargo, estas revistas aportan una información extraordinaria no solo como fuentes documentales de la vida cotidiana sino como vehículos de mensajes subversivos. En este sentido, llegan a cubrir noticias de importante calado como el auge del nazismo o llegan a burlar la censura para dar voz a personalidades con un beligerante anti-republicanismo. Uno de los temas angulares será la llegada del prototipo de “mujer moderna” que concentra numerosos debates en torno a la transgresión estética y conductual de las mujeres que, a su vez, se convierte en trasunto de otros temas como la familia, la patria o la religión y cuya percepción en los artículos nunca es absoluta, sino que en ellos se deja entrever en la intensa dialéctica entre la tradición y la modernidad.

Abstract

Within the study of the Spanish women's press, the magazines published during the Second Republic, until recently, have gone relatively unnoticed since they are rarely included in press history manuals. However, these magazines provide extraordinary information not only as documentary sources of daily life but as vehicles for subversive messages. In this sense, they even cover important news such as the rise of Nazism or they circumvent censorship to give voice to personalities with a belligerent anti-republicanism. One of the main themes will be the arrival of the “modern woman” prototype, which concentrates numerous debates around the aesthetic and behavioral transgression of women, which, in turn, becomes a representation of other topics such as family, nation or religion and whose perception in the articles is never absolute, but hinted at in the intense dialectic between tradition and modernity.

Palabras clave: Mujeres, Prensa femenina, Feminismo, Género, Segunda República, Mujeres Periodistas

Keywords: Women, Feminine Press, Feminism, Gender, Second Spanish Republic, Women journalists

Índice

La importancia del estudio de la prensa femenina	4
Características principales de las revistas republicanas	10
Entre anhelos y realidades: las versiones disidentes de la imagen de la mujer	16
Conclusión	23
Bibliografía	24

Las dos caras de la subversión

María de los Ángeles Gutiérrez Romero

La importancia del estudio de la prensa femenina

La¹ Historia de la Comunicación y los estudios hemerográficos en España son disciplinas relativamente recientes – Jesús Timoteo Álvarez sitúa esta pujanza científica a partir de mediados de la década de los setenta (Alvarez 1989, 7)– que han tenido que labrarse un hueco dentro de la Historiografía para hacer reconocer la consideración de la prensa como una fuente primaria de documentación con su correspondiente metodología de investigación. “La prensa es una fuente histórica de primer orden, insoslayable; (...) todo el conjunto de una época se vierte como un precipitado que cristaliza en la prensa” llegó a decir taxativamente Tuñón de Lara (1996, 13). A pesar de esta trayectoria, no es infrecuente que, en las diferentes recopilaciones historiográficas, la historia de la comunicación no aparezca o, de lo contrario, lo haga como un “apéndice marginal” adscrito a etiquetas tan diversas como “historia de las mentalidades” o “historia cultural” entre otras, quedando así en una especie de tierra de nadie al no encontrar un basamento teórico propio. Sin embargo, la inevitabilidad del estudio de la prensa como elemento ineludible en la evolución y organización social se encuentra en un proceso muy activo de debate: se trata de hallar los vasos comunicantes sobre cómo la historia de la comunicación puede articularse en torno a un eje vertebrador sustentado por el campo de acción de las diferentes disciplinas transversales que actúan en él (Martínez Gallego y Laguna 2014).

¹Este artículo se adscribe al proyecto de investigación I+D “Espacios de conocimiento, cultura y agencia femeninas en el mundo Moderno y Contemporáneo (siglos XV-XX), PGC2018-097445-B-C21, subproyecto del Coordinado, “Género, cultura y subjetividad: más allá de las políticas del conocimiento (siglos XV-XX)”, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Con todo ello, si profundizamos aún más dentro del ámbito de historia de la prensa, encontraremos que esa relevancia científica alcanzada con el paso de los años y con trabajos de gran peso intelectual presenta una brecha cuantitativa en lo que a prensa femenina se refiere. Si repasamos el índice de contenidos de muchos manuales que abordan la historia del periodismo, bien en general o bien de una época particular, la presencia de estudios que se centren en las publicaciones dirigidas a mujeres es significativamente baja, e incluso a veces inexistente. “El desinterés académico por estos títulos mediáticos es quizás la explicación a la escasez de esfuerzos teóricos y metodológicos sobre la materia”, apunta María Isabel Menéndez (2013, 192) al constatar la palpable ausencia de revistas femeninas en las antologías sobre prensa o en los temarios de las facultades de comunicación. El diagnóstico de esta investigadora a menudo es compartido por todos aquellos trabajos que realizan un análisis sobre este tipo de publicaciones, revelando el tratamiento que se ha hecho de la prensa femenina como un subgénero periodístico de escasa trascendencia al ocuparse de temas que *a priori* solo interesan a las mujeres y que, por su dedicación al ámbito privado, se las relega a un lugar secundario, fuera de los límites y de la importancia de la tipificada como *prensa de información general*². Esa jerarquización está íntimamente relacionada con la diferenciación sexual que separa artificialmente en diferentes ámbitos lo racional y lo público, asociado a los valores masculinos, con lo emocional y lo privado, terreno de lo femenino. De esta forma, la prensa femenina viene a constituir otro ejemplo más de la alteridad de la que hablaba Simone de Beauvoir en su *Segundo sexo* (1949) desde el momento en que la prensa que trata temas como la política o la economía está considerada como de interés del público general mientras que las publicaciones que acogen entre sus páginas temas como la moda, las labores del hogar o las relaciones familiares son tratadas como un nicho de prensa especializada, a pesar de estar dirigida a la otra mitad de la población. Ello ha propiciado un arduo debate sobre qué puede considerarse femenino y qué no, sobre todo de cara a los años más recientes donde han surgido revistas dirigidas específicamente a un público masculino – importando el formato prototípico de las revistas para mujeres– y, sin embargo, no existe una categoría tal como *prensa masculina*.

²Periódicos de información general: son las publicaciones periódicas destinadas al gran público y que tengan esencialmente por objeto constituir una fuente de información escrita sobre los acontecimientos de actualidad relacionados con asuntos públicos, cuestiones internacionales, política, etc. También pueden contener algunos artículos literarios o de otra índole, ilustraciones y publicidad (UNESCO 1965).

Por tanto, si bien realizar una clasificación según el criterio de los contenidos puede resultar polémica, desde el punto de vista morfológico, del formato, no lo es menos. Bussy Genevois acertadamente hace referencia al “aspecto polimorfo” de las revistas femeninas donde las “la yuxtaposición de artículos dispares, las secciones de belleza o dedicadas al hogar, la fuerte presencia de la iconografía y la publicidad, exageran la impresión de distorsión de la lectura y la dificultad de aprehensión del objeto” (Bussy Genevois 1996, 99). Así pues, los trabajos científicos que se han ocupado de este tema han ofrecido diferentes propuestas de definición y clasificación de la prensa femenina, sin que por ello se haya llegado todavía a algún consenso, como María Isabel Menéndez Menéndez (2009, 2013) ha reflejado en sus investigaciones.

No obstante, se hace evidente la necesidad de reconocimiento de unas publicaciones que siguen siendo objeto de marginación académica a pesar de que esta invisibilización no se corresponda con el enorme peso económico que las revistas han tenido y tienen en el mercado editorial y cómo se han instituido en un medio vanguardista tanto a la hora de establecer una relación directa con sus lectores como por sus innovaciones plásticas en el uso de las maquetaciones y fotografías. De ahí que gracias a los estudios de género y a los avances digitales, se esté revirtiendo esta situación con el estudio de un gran número de publicaciones, así como la propuesta de pautas necesarias para comprenderlas en la intrincada red de elaboración y recepción de mensajes dentro de un determinado contexto social.

Precisamente estas interrelaciones y el cómo se ha representado a la mujer en las revistas femeninas han sido objeto de preocupación desde la teoría feminista. “Se puede decir que los grandes temas que preocupan a esta prensa, apenas han variado en siglo y medio” afirman Perinat y Marrades (1980, 71) cuando se refieren a la presencia sempiterna de ciertas materias que Juana Gallego (1990) ha clasificado en el trinomio belleza-amor-hogar, las cuales responden al patrón impuesto del rol femenino como esposa y madre. A causa de esto, ha imperado la idea de que la prensa femenina se caracteriza por la frivolidad, su apolitismo, su inamovilidad temática – puesto que a lo largo de los años cambian los títulos, la apariencia, pero no los mensajes– además de un generalizado conservadurismo al reproducir sistemáticamente los roles asignados por el patriarcado, a veces disfrazados bajo una falsa emancipación; extendiéndose esa banalización cultural sobre todas las mujeres (Whitehorne 1997).

La presunción de ausencia de ideología en la prensa femenina por el mero hecho de no contener artículos que hablen explícitamente de asuntos políticos se encuentra totalmente desmontada desde el momento en que se tiene en cuenta el análisis semiótico de estas publicaciones, donde hasta la elección de palabras y de imágenes a la hora de escribir, por ejemplo, sobre moda, lleva implícita una carga ideológica, como bien han demostrado trabajos como los de Ana María Velasco (2016) donde demuestra que las revistas de moda han tenido un papel decisivo en el rol social de las mujeres en el siglo XIX o Christine Bard con su *Histoire politique du pantalon* (2010), donde analiza los orígenes y la repercusión de esta prenda como símbolo que determina la identidad de género y de poder. En este enfoque de análisis fue determinante la contribución de Roland Barthes con su obra *Mitologías* (1957/1999) donde se refiere a las revistas femeninas como “tesoros mitológicos” en los que de forma permanente se encubre la realidad naturalizando valores tradicionales encaminados a perpetuar las relaciones de poder. También se creó una oposición intelectual desde el feminismo marcando un itinerario interpretativo que partía de la base de considerar a las revistas femeninas como un medio subyugador del patriarcado y del capitalismo, sobre todo a partir de la década de los setenta y ochenta coincidiendo con el desembarco de grandes títulos mediáticos en múltiples países (Dardigna 1978; Bonvoisin y Maignien 1986). Un testimonio paradigmático es el de Betty Friedan, quien fue muy crítica con las revistas para mujeres de la posguerra a pesar (o quizás a causa de) colaborar como periodista *freelance* para esas publicaciones. Tras bosquejar los contenidos editoriales de un número de *McCall's* de 1960, afirmó:

La imagen de la mujer que emerge de esta estupenda revista (sic) es joven y frívola, casi infantil; sedosa y femenina; pasiva, alegremente insatisfecha en un mundo de dormitorio y de cocina, de sexo, bebés y hogar. La revista desde luego no descarta el sexo: la única pasión, el único anhelo, el único objetivo que se le permite a una mujer es la búsqueda de un hombre. Está llena de productos alimentarios, de ropa, de cosméticos, de muebles y de cuerpos de mujeres jóvenes, pero ¿dónde queda el mundo del pensamiento y de las ideas, la vida de la mente y del espíritu? En la imagen de la revista, las mujeres no trabajan excepto en casa, y también hacen ejercicio físico para mantener el cuerpo hermoso y para conseguir y conservar a un hombre. (1965, 74)

Esta concepción ha llevado a poner de relevancia la escisión entre prensa *femenina* y prensa *feminista* para diferenciar a aquellas publicaciones relacionadas con el ámbito reproductivo que ayudan al control social asentando los roles femeninos tradicionales, frente a las que transgreden dichos roles mediante la concienciación de los problemas comunes a las mujeres. Sin embargo, como hacíamos alusión líneas arriba, la hibridez de las revistas no afecta solo al formato, sino que su pervivencia ha dependido de su adaptación al paso de los tiempos, procurando conectar en mayor o menor grado con la realidad de las lectoras, incorporando ciertos ecos de los mensajes feministas, a pesar de no abandonar su visión conservadora. Sullerot (1963) ve una evolución en la figura de la lectora marcada por la progresiva democratización de los medios: desde la dama ilustrada que leía revistas de moda acordes a su clase social a la mujer consumidora de revistas distribuidas en grandes tiradas que se diversifica para adaptarse a los diferentes perfiles femeninos que tienen acceso a un trabajo y una educación. Al igual que la autora francesa, Pamela Stoll también comprende que los centros de interés de la prensa femenina van en consonancia con el consenso sobre qué significa ‘ser mujer’ en un momento histórico concreto (Stoll 1994, 25).

Es indudable que el formato germinal de la prensa femenina desde las primigenias “páginas de mujeres” que se publicaban en los periódicos hasta su emancipación en publicaciones completas ha obedecido a unos mismos parámetros como son, por un lado, la segmentación del público para un mayor rendimiento económico a raíz de su especialización y, por otro, hacer a las mujeres receptoras de un mensaje en el que llegan a confluír la jerarquización sexual y los intereses de consumo. En cambio, aquellas publicaciones que han abogado por una ruptura con esa visión de la feminidad tan conservadora, por su menor número y distribución, se han considerado como una excepción de la norma y por ende, como una categoría aparte.

Sin embargo, los estudios más recientes han abierto nuevas vías de exploración que exponen la compleja imbricación que presenta la prensa femenina desde tendencias, formatos y distintas perspectivas con la que tratan los asuntos femeninos, revelando que las fronteras entre la categoría de *prensa femenina* y *prensa feminista* a veces pueden llegar a ser difusas. Sin duda, el uso de estos términos sí resulta operativo como orientación en cuanto al peso ideológico predominante en cada publicación, pero siempre que se tenga en cuenta no solo el contexto histórico en general y la situación de las mujeres en particular, sino los elementos que interfieren en la construcción

del mensaje (las estrategias discursivas, la censura de los editores e incluso la propia censura personal, el recurso de la escritura ficcional, la dependencia económica...).

En el caso del ámbito español, el estudio de la prensa femenina se encuentra muy fragmentado, concentrándose en su mayoría en el estudio del origen de las publicaciones femeninas de los siglos XVIII y XIX y en las revistas de mayor protagonismo en las últimas décadas del XX y XXI, de ahí que los esfuerzos teóricos por encontrar una definición o por establecer una clasificación de la prensa femenina parten en su gran mayoría de los modelos más recientes de las revistas comerciales.

Para hablar de la prensa femenina del primer tercio del siglo XX y en concreto del período republicano, son muy escasos los estudios incluidos en obras de carácter global como manuales de historia de la prensa o de historia de la comunicación. Por ello, la información sobre estas publicaciones es más frecuente encontrarla en artículos, capítulos sueltos de libros (Rota 2010; Bussy Genevois 1988, 2005, 2007; Luengo López 2007; García Carro 2003; Sánchez Hernández 2009), o monografías como, por ejemplo, el caso de *Mujeres Libres*: una antología de artículos con un estudio preliminar a cargo de Mary Nash (1975). Así que, la gran mayoría de los manuales sobre prensa española en el primer tercio del siglo XX, a excepción del trabajo de María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz (1983) o el de Perinat y Marrades (1980) en el que hacen un análisis de revistas femeninas desde 1800 hasta 1939, están yermos de títulos de publicaciones femeninas republicanas. En el mejor de los casos, aparece alguna mención de pasada para poner una nota de color, pero nunca son tratadas con la misma importancia que el resto de periódicos y revistas de la época. Esto nos deja con que, el mejor y mayor exponente de estudio hasta la fecha sobre prensa femenina republicana es la tesis realizada por la hispanista Danièle Bussy Genevois (1988).

Estas revistas que nos ocupan surgen en una época muy significativa por dos grandes motivos: desde el punto de vista histórico, en ellas se recogían las reivindicaciones de la lucha femenina junto con noticias que afectaban directamente al rol social de las mujeres durante las secuelas de la época de entreguerras. Por otro lado, a nivel mediático, se manifestó la eclosión de los medios de comunicación (radio, cine, prensa de mayor calidad y tirada...) a la par del desarrollo de la incipiente sociedad de consumo. Por ello, en una época en constante movimiento, estas revistas reflejan muy bien las tensiones entre

los avances imparables de la modernidad con la resistencia a esos cambios, generándose unas publicaciones con unas particularidades propias; por eso es llamativo que hayan sido tan escasamente tenidas en cuenta.

Quizás han padecido más aún el mismo problema que sufren las indagaciones sobre la historia de la prensa: la descatalogación y la falta de sistematización en los archivos hacen de su hallazgo y acceso una complicada tarea – afortunadamente paliada en gran medida gracias a los avances tecnológicos y digitales. Además, tras observar la irregularidad entre los ejemplares conservados y las cuantiosas colecciones incompletas, no es difícil pensar en que las consecuencias de la Guerra Civil y la posterior represión han tenido que ver en estas pérdidas. Se hace necesario, por tanto, tener en cuenta a todas las revistas dirigidas a mujeres para producir una visión panorámica lo más completa posible que ayude a alcanzar una mejor comprensión e interpretación de la evolución de la prensa femenina y de lo que ha significado en la representación de la imagen de la mujer y en la configuración de su identidad.

Características principales de las revistas republicanas

Para este artículo, se han seleccionado seis revistas que pretenden ser representativas de un amplio espectro ideológico: de un lado, entre las más comprometidas con la labor de la Segunda República y con los preceptos feministas tenemos a *Mundo Femenino* (1921-1936) y *Cultura Integral y Femenina* (1933-1936); en el extremo opuesto se encontrarían *Aspiraciones* (1932-1935) y *Ellas* (1932-1934) de un claro impulso antirrepublicano, católico y derechista, mientras que *El Hogar y la Moda* (1909-1987) o *La Dona Catalana* (1925-1938) no se adhieren a ninguna militancia de forma tan explícita, a pesar de sus evidentes tendencias conservadoras³.

Las innovaciones mecánicas desarrolladas en el campo periodístico como las rotativas de las imprentas, permitieron tiradas mucho mayores de las que se habían hecho hasta entonces además de la aparición de técnicas como el

³*Mundo Femenino* estuvo dirigida por Benita Asas Manterola hasta 1932 y a partir de entonces por Julia Peguero; *Cultura Integral y Femenina* por José Aubin Rieu-Vernet; *Aspiraciones/Realidades* por Carmen Lara y su madre, Carmen Velacoracho; *Ellas* por José María Pemán; *El Hogar y la Moda* fue fundada por los señores Durán y Ventosa y Julio Gibert Matens y a partir de 1923, lo dirige María Luz Morales hasta 1933 que la sucede Tomás García Larraya y *La Dona Catalana* estuvo dirigida por Magí Murià entre 1925 y 1934 y por Maria del Carme Nicolau durante la Guerra Civil.

huecograbado que permitieron dotar a las fotografías de una mayor nitidez y claridad. Todo ello puso en la vanguardia a estas publicaciones en cuanto a maquetación y diseño, destacando el exorno en cenefas y tipografías y el cuidadoso esmero en su presentación, lo que las distingue de otras publicaciones periódicas (más sujetas a la actualidad que al placer estético y de lectura hasta, incluso, llegar a alcanzar el valor de ser coleccionables). Así pues, encontramos una graduación en la calidad plástica desde la sobriedad formal de *Mundo Femenino* o *Aspiraciones* donde las columnas de los artículos se encontraban salpicadas por algunas fotografías, a los elegantes figurines de moda que poblaban las páginas de *La Dona Catalana* o las portadas a todo color de *El Hogar y la Moda*. A ello se le suma la propagación de artísticos anuncios en consonancia con el desarrollo de la sociedad de consumo que vieron en las revistas el escaparate perfecto para la promoción de sus productos: podemos encontrar desde anuncios de cigarrillos egipcios, a productos alimentarios, de moda y cosmética y electrodomésticos.



Figura 1: Detalle. La Dona Catalana. Número 233 (21-III-1930)

Si hay un denominador común en la mayoría de los anuncios que aparecen en estas revistas femeninas es su apelación tanto al lado maternal como a los

nuevos hábitos de vida que se plasman en una imagen totalmente novedosa de la mujer, la que va a denominarse “la Mujer Moderna”, la cual será objeto de debate omnipresente en todas estas revistas. Este prototipo femenino será activamente promocionado por artistas y publicistas: una mujer que se incorpora a los nuevos ritmos de vida acortando sus faldas y sus cabellos a lo *garçonne* y ganando con ello una libertad de movimientos, además, “conduce, practica deportes, fuma y bebe, se maquilla y se muestra exótica y liberada”, una mujer “que rompía reglas sociales establecidas y que adoptaba nuevas modas y formas de comportamiento” (Rodríguez Martín 2007, 390). El rechazo o la aceptación de este modelo será un tema recurrente en no pocos artículos en estas revistas, en las cuales, estudiadas de manera diacrónica, puede llegar a apreciarse una trayectoria marcada por ciertas tensiones y contradicciones entre la inevitable inercia de los tiempos – en especial los avances sociales de la mujer– y la defensa de los valores que la situaban en su rol tradicional.

Sin embargo, aun teniendo en cuenta que los temas relacionados con el ámbito privado son una constante, las revistas femeninas de la Segunda República rompen ese molde tricéfalo del que hablaba Juana Gallego, desde varios ángulos. Para empezar, la prensa femenina desde sus inicios, ante la necesidad de proveer a las mujeres de una información a la que no tenían acceso, siempre han tenido un objetivo explícito: el de instruir las y orientarlas, en un principio como una formación que complementara o mejorara sus conocimientos sobre las labores domésticas y el cuidado de la familia, pero, más adelante, con la progresiva incorporación de la mujer al ámbito laboral y a la educación superior, eso no tardaría en ser insuficiente. Ya en las publicaciones del siglo anterior podemos encontrar artículos reivindicando una mejor instrucción para las mujeres que las liberara del lastre del analfabetismo y de la falta de consideración social e individual; una necesidad que no podían cubrir todas esas revistas que “sólo hablan de flores y sonrisas”, como escribió Faustina Sáez de Melgar. Por eso cada vez se hizo más tangible la necesidad de que la prensa femenina estuviera a la altura de las exigencias de las mujeres, no solo como herramienta de conocimiento que las sacara del aislamiento doméstico sino también como medio de evasión al proporcionarles un tiempo para sí mismas que no estuviera condicionado por su dedicación a los demás.

Por tanto, si una revista estimaba como imprescindible hablar de manera crítica sobre la situación de las mujeres, al mismo tiempo, si se pretendía que esta no tuviese una corta vida, tenía que anticiparse a, por un lado,

evitar el rechazo de la audiencia de esos temas y, por otro, a la censura editorial. De ahí que, para sortear las dificultades económicas y de aceptación, necesitaran equilibrarse tanto en contenidos reivindicativos junto con otros *a priori* banales y conservadores. Buena muestra de ello sería el testimonio de Isabel de Palencia (como se conocía a Isabel Oyarzábal⁴ quien dirigió la revista *La Dama* logrando mantenerla a flote durante cinco años y cuyo primer número salió a la luz un 8 de diciembre de 1907). Firme defensora de los principios feministas y de los grupos más desfavorecidos, afirmaba en su artículo en el periódico *El Sol* “La necesidad de una gran revista” que “aún no sabemos en España lo que es una revista para la mujer”:

Los esfuerzos editoriales que, bajo tal denominación, arrastran una vida más o menos precaria en nuestro país, si bien pueden ser considerados como publicaciones femeninas, porque en ellas se trata modas, cocina, el tocador y otros asuntos específicamente relacionados con la mujer, no llegan a satisfacer, en grado ínfimo siquiera, las necesidades espirituales e intelectuales de ésta (sic), ofreciéndole, como hacen muchas revistas femeninas del extranjero, aparte, lo que para su misión en la vida pueda ser necesario, una información generalizada de todo el movimiento social político, artístico y literario del mundo. (...) Ni por su presentación, ni por su contenido, pueden ser consideradas nuestras revistas femeninas actuales como modelos de modernidad y buen gusto.

Comparémoslas con *The Queen*, *Fémina*, *The Lady's Field*, *Harper's Bazar*, *The Woman's Home Journal* y muchas otras, repletas de información útil y recreativa a la par; verdaderas guías del movimiento mundial, en las que la mujer puede encontrar todo cuanto la (sic) interesa, desde la última novedad en hechuras de zapatos hasta las críticas literarias y enseñanzas filosóficas de mayor trascendencia. (De Palencia 1918)

Las revistas femeninas de la Segunda República son un fiel reflejo de esta hibridez en los contenidos, donde la literatura o la política no tenían que

⁴Tras su matrimonio con Ceferino Palencia en 1910, la autora comenzó a firmar sus obras como Isabel de Palencia, además de sus diferentes pseudónimos para sus colaboraciones en diversas revistas y periódicos. Por tanto, resulta pertinente hacer referencia a Isabel Oyarzábal Smith para su actividad anterior comprendida entre 1907 y 1910 e Isabel de Palencia para las posteriores a la fecha, como así se mantuvo.

estar reñidas con los consejos de belleza, los consultorios sentimentales o las recetas de cocina. Precisamente, si hay una que destaca por su afán enciclopédico es *Cultura Integral y Femenina* cuyas páginas han acogido los temas más variados: desde cursos por entregas para formarse como enfermera, lecciones de medicina, artículos sobre ciencia, economía, entrevistas a destacadas feministas, reportajes sobre la situación de las mujeres en diversos países del mundo, breves notas sobre curiosidades, reflexiones sobre la actuación de las mujeres en las elecciones de 1933 y, sobre todo, un actualizado seguimiento de la situación política en Europa ante el auge del nazismo y la amenaza de una nueva guerra. Es por ello, sin duda, que se trata de “la revista más europeizada de las que conocemos y como la más informada en pacifismo” (Bussy Genevois 1996, 101).

Esta misma autora ha podido constatar que, sin olvidarnos de que el perfil de público objetivo era la lectora de clase media, en el tiempo en el que transcurrió la coyuntura republicana, se fue produciendo una uniformación entre las revistas. Eso explica, por ejemplo, que aunque *Mundo Femenino* en sus inicios no incluyera en sus artículos ni temas de comida, ni de belleza ni de hogar por darle prioridad a la información sobre temas feministas⁵, a partir de su transformación en 1934, bajo la dirección de Julia Peguero, incluye secciones de “Labores”, “Realces femeninos” o “Arte culinario” (Bussy Genevois 1990, 270-71).

Esta miscelánea temática también forma parte de la esencia de *La Dona Catalana*; una revista escrita en catalán y que se autodefine como “la primera revista catalana de modes i de la llar”. Entre sus contenidos destacan sobre todo los artículos sobre modas y costumbres, además de textos literarios moralizantes y consejos sobre los temas domésticos.

En *El Hogar y la Moda*, además sus artículos dirigidos a las amas de casa sobre vestuario, belleza y manejo del hogar, destaca el apartado “Experiencias de nuestras lectoras”, tiene, al igual que *Ellas*, una sección central como es el consultorio sentimental para establecer una correspondencia directa con las lectoras de la revista, lo que da lugar a un intercambio expresado en un formato diferente de exposición e ideas.

⁵Recordemos que esta revista era el órgano de difusión de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, fundada por Benita Asas Manterola en 1918 y directora de la propia revista en su primera etapa.

Esta última, junto con *Aspiraciones* (la cual destacaba especialmente por su agresivo discurso contra el comunismo, los judíos y los gobernadores republicanos), enlistarán en sus sumarios numerosos artículos sobre los acontecimientos de la vida política española y en especial sobre el papel de la mujer. Su principal objetivo es el de la movilización política, como si de una “reconquista” cristiana se tratara, de las mujeres españolas de clase media. Como señala Teresa Ortega (2011), estos semanarios, a pesar de sus férreos valores religiosos, se alejaron del formato de la tradicional prensa católica para centrarse en su función de “acoso y derribo” del nuevo régimen republicano, del que *Ellas* se consideró su brazo ejecutor. Precisamente aprovechó su estatus de “inofensiva” revista femenina para verter artículos a favor de la sublevación militar llevada a cabo por San Jurjo en 1932. Este hecho es realmente significativo si atendemos al contexto de censura propugnada por el Gobierno Republicano con la aplicación de medidas enfocadas a garantizar el orden público que pasaba por una gran suspensión de periódicos en masa (destacando las de los diarios *ABC* y *El Debate*, entre otras publicaciones derechistas) no solo a consecuencia de la férrea oposición que profesaban a la actividad antirreligiosa del Gobierno, sino que especialmente a raíz de la “sanjurjada”, entre 114 y 128 publicaciones fueron suspendidas como “medida preventiva” además de implantarse la censura en todos los periódicos y agencias de noticias (Barreiro Gordillo 2007, 63-64). En medio de este clima, *Ellas* fue el cauce periodístico para que conjurados exiliados expresaran sus ideas junto con la organización de una campaña con tintes más políticos que benéficos; “o sea permitir a militares rebeldes encontrar una tribuna y verse ensalzados y glorificados cuando han perturbado claramente ‘el orden público’ ” (Bussy Genevois 1996, 101).

Así, en tanto que medios periodísticos, las ideas subversivas se manifestaron desde los dos extremos en la agenda política: por un lado, el desafío de las normas impuestas a través de la formación intelectual y feminista para la independencia de la mujer como individuo y como ciudadana de pleno derecho y, en el extremo opuesto, revistas femeninas que, con las mismas armas de movilización, usaban sus páginas para atacar con toda la firmeza y virulencia de las que eran capaces al mismo gobierno que dio pie a tantos progresos sociales, sobre todo aquellos que afectaban directamente a las mujeres como la ley del divorcio o el tan ansiado sufragio femenino, por mencionar algunos.

Entre anhelos y realidades: las versiones disidentes de la imagen de la mujer

Como hemos visto, la prensa femenina, a pesar de cargar con su reducción a subcategoría periodística, fue un cauce abierto para mensajes que ni siquiera los grandes periódicos de la época pudieron publicar. Pero esto no solo ocurre a nivel político, sino que podría aplicarse a numerosas propuestas de lecturas; como explica Moreno Sardá, se trata de poner en relación qué aspectos de la realidad buscaban destacar estas revistas y cómo han habituado a sus lectores a acercarse a dicha realidad (Moreno Sardá 1982, 271).

La creciente incorporación de las mujeres al espacio público encadenaba continuos debates sobre el peso de la tradición y la invasión de la modernidad. La “liviandad moral” que acompañaba a la Mujer Moderna se presumía “incompatible con todas aquellas demás virtudes que se concedían a las que sí se mantenían fieles al modelo de la “feminidad exquisita”⁶, como la abnegación, el sacrificio, la bondad o el amor incondicional, entre otras” (Luengo López 2008, 31). Sin embargo, en las revistas femeninas, tal dicotomía rara vez se presentaba en términos absolutos, sino que el proceso de reacción o aceptación de la transgresión se manifestaba en múltiples matices, a menudo paradójicos. Y para lo cual, por cuestión de espacio, esbozaremos, a través de la selección de un ejemplo representativo (que no por ello se hace extensivo a todo el contenido de la revista ni a todas las opiniones de las y los colaboradores) sobre la proyección que cada una de las revistas enumeradas realizaba de la imagen de la mujer.

Comenzaremos por aquellas que, a pesar de expresar que su misión principal es la de aconsejar y dar pautas sobre las labores femeninas y domésticas, inevitablemente trascienden esa superficialidad y se implican o deliberan sobre la condición de la mujer. En el caso de *El Hogar y la Moda*, más allá de los consejos sobre belleza o limpieza, de la mano de su directora durante una década (desde mediados de 1923 a principios de 1933), María Luz Morales, se encarga de diferentes textos tales como reflexiones, diálogos dramáticos o epístolas donde habla de cómo la moda queda influenciada por la vida activa de la mujer trabajadora, puesto que no solo se debería tratar “los trajes de noche y de tarde, de vestimentas para teatro y para baile” sino que también hay que reflejar la indumentaria que le sirve para desempeñar durante horas

⁶Acepción definida por María de la O Lejárraga, y recogida en Luengo (2008, 21).

su oficio; mujeres que saben “ganarse la vida y abrir puertas a las demás mujeres”. Eso sí; esa mujer moderna, que conduce, que hace deporte y va a conferencias, no puede ignorar el “Decálogo de la madre” ni dejará de empuñar las riendas de la casa “por los siglos de los siglos”. Tanto es así que en su artículo “La vuelta al hogar” critica a las feministas que pretenden “renunciar a las ternuras y aficiones femeninas” mientras hacen temer “la destrucción del hogar y de la familia”. Para ella, la mujer actual debe tener las “raíces fuertemente hundidas en el santo pasado” y siempre que la política no enturbie la vida del hogar, “que juegue al tenis y lea, que cosa y escriba, que sepa hablar, sin alardes, de negocios, y de hadas, con entusiasmo, a los niños, que fume y que rece, que ame y haga números...” (citas en Servén 2010, 100-105).

Las mismas dualidades se presentan en *La Dona Catalana* en la que apuestan por el progreso de los tiempos, como así denotan sus bellas ilustraciones de mujeres a la última moda, pero siempre que el modernismo no sea el primer paso para que pierdan su esencia femenina y con ella la dignidad propia de su sexo. Tal esencia no tiene por qué estar comprometida con sus pequeñas conquistas en cuanto a su físico o su participación en lo público mientras permanezcan inalterables unos valores que giran en torno a tres ejes: la patria, la religión y el hogar.

No reniegan de la palabra “feminismo”, siempre que este sea “bien entendido”: aquel que va de la mano del cristianismo y el buen sentido, que perfecciona “la cultura intelectual y moral”, que contribuye a la educación superior y a “llegar a la cima de la montaña donde está la igualdad” pero siempre que esa educación intelectual le sirva para ser “la compañía del hombre. No precisamente en el matrimonio (...) sino en la sociedad” (Mont-Clar 1930, 3). Usurpadora en el nombre del feminismo sería “la mujer del carmín”, la que enfatiza su coquetería, de una “feminidad exagerada, (que) fuma indecorosamente, que obra como nunca debe obrar ninguna mujer cuerda” (Montserratina 1930, 9-10), por supuesto, incompatible con el papel de una buena esposa y madre.

Si atendemos a las revistas más reivindicativas, la imagen de la mujer que podemos encontrar entre sus páginas es mucho menos estricta, así como también cambia la forma de dirigirse a ella como lectora. No hay un ataque tan abierto a ese prototipo de mujer moderna en cuanto a los nuevos hábitos que traspasan las fronteras de lo que había sido considerado esencialmente femenino, sino que asumen como aspectos más importantes el camino de

emancipación y de independencia emprendido a través de sus propios medios: la formación cultural y la participación política. Pretenden englobar a todas las mujeres en un colectivo que luche por sus intereses comunes por lo que en sus editoriales expresan su deseo de llegar a todas las mujeres, sin que el credo religioso o político fuera motivo de desunión. Es el mismo espíritu conciliador que profesaban instituciones como la Residencia de Señoritas, el Lyceum Club o la propia ANME.

Desde *Mundo Femenino* priorizan los temas relacionados con el movimiento feminista, desde columnas de opinión a crónicas de eventos o entrevistas a las figuras más destacadas. Así, desde un feminismo pacifista y cristiano, instan a las lectoras a implicarse no solo en los asuntos generales de su nación, sino también en los internacionales, puesto que es su deber ayudar a sus hermanas, sobre todo las más necesitadas, a escapar del desprecio y maltrato que sufren a causa de la ignorancia y la esclavitud familiar y social. Por tanto, son muy críticas con el conformismo y la pasividad aunque dentro del perímetro de acción que proporcionaba la égida del deber cívico y de defensa de la familia. Así, el perfil femenino que emerge de sus páginas era una mujer con un utillaje intelectual enfocado a su rol en la sociedad: pedían reformas en el Código Civil, la supresión de la prostitución, el derecho a ejercer el voto, a desempeñar ciertos cargos oficiales, igualdad salarial, mejoras en la educación o mejoras en las condiciones de las mujeres obreras y pobres – desde su posición elevada de perfil burgués.

Debemos de conservar las buenas costumbres, pero no por tradicionales sino porque sean buenas y aceptar, no por modernas, sino por justas y convenientes, otras. Entre éstas la de no limitarnos a ser ornato de los salones, como si fuésemos ‘bibelots’ o flores, sino que tengamos la costumbre, iniciada ya, de dar nuestra opinión en todas partes donde convenga. (Equis 1936, 2)

En definitiva, iniciativas que, ante la posibilidad de que se contemplaran como un giro radical, eran contrarrestadas con la exaltación de la ternura cristiana en las actividades de beneficencia, la defensa de la familia (sin contemplar la opción del divorcio) además de los recelos ante una Constitución, la aprobada en 1931, que “resultó no solo laica, sino marxista” (vid. Scanlon (1986), pp. 206-209).

Por su parte, *Cultura Integral y Femenina* representa a la perfección las pretensiones de construir una revista de referencia no solo para el público feme-

nino al que iba dirigido expresamente, sino con contenidos lo suficientemente variados y extensos como para que fueran leídos también por lectores varones. Esto ya nos está diciendo que hay una intención de abrir fronteras entre la prensa con centros de interés especializado, como son los temas femeninos, con aquella prensa de interés general. Por tanto, las mujeres que aparecían y escribían en sus páginas respondían a lo que debía concebirse como *mujeres de su tiempo*, con una amplia formación cultural tanto en letras como en ciencias, un cosmopolitismo evidenciado en las noticias de actividades sociales y culturales además de la cobertura de otros países y una conciencia feminista fermentada en la consecución de derechos y en la ampliación en la diversidad representativa de las mujeres. El referente femenino que prima entre sus artículos es la de la mujer implicada en las cuestiones sociales, sobre todo en la faceta de la ‘maternidad social’ potenciando sus conocimientos acerca de los cuidados (la mayor superficie redaccional de esta revista la ocupan artículos y cursos de medicina e higiene), el pacifismo como vía de garantizar el futuro y el progreso a los hijos y por extensión, a todo el país y las actividades benéficas en orfanatos y hospitales. Sin embargo, esto se encuentra perfectamente compaginado con el fomento de una mujer con alta preparación intelectual en base a conocer los más variados temas, dando prioridad a las mejoras del feminismo, aunque sin condenar con dureza a aquellas personas que se oponían a él. Así, (en nombre de la salud), proponen a través de fotografías ejercicios de gimnasia en las que aparece una mujer enfundada en un traje de baño sin ningún “pudor” – en contraste con el artículo de *Mundo Femenino* que, bajo el pseudónimo Mariucha, ridiculiza la moda de la desnudez y reclama “la decencia en las playas” (Scanlon 1986, 208)–, se fijan en el modelo a las chicas americanas (Estados Unidos como barómetro de la modernidad) y, a diferencia del tono paternalista – sobre todo de las revistas más conservadoras– no se dirigen a sus lectoras de manera prescriptiva sobre lo que debe o no debe ser o hacer una mujer, sino que confían en su libertad e independencia de criterio, como demuestran en los textos referidos a las elecciones de 1933, única referencia a la política nacional siguiendo la estela anteriormente comentada de no generar conflictos o diferencias, sino unión, entre las mujeres españolas: “en eso no os aconsejaré yo. Tengo en demasiado aprecio mi libertad para intentar influir en la vuestra” (Brisso 1933a, 29).

Su portada ya es de por sí toda una declaración de intenciones: aparecen cuatro figuras femeninas de espaldas, entrelazadas entre sí y dirigiendo su mirada a otra figura que se erige como una alegoría de la cultura que señala

Por último, en este breve repaso, abordaremos el último par de revistas restantes, del corte más conservador caracterizado por una defensa sin fisuras de la aversión hacia el régimen republicano, del catolicismo, y del modelo de mujer tradicional: “¡Quién lo había de pensar! La mujer no era la llamada a intervenir en / lides políticas. Ángel del hogar, nunca debió salir de él” (De la Plata 1932). Y es que a pesar de este lamento por la amenaza que supone el nuevo modelo de mujer para con la familia y los valores cristianos, la misma autora reconoce en este poema recogido en *Aspiraciones* que “las circunstancias mandan” y que deben “hacer el sacrificio de salir / a la calle para defender la religión y la patria” ante la ineptitud de los hombres que no están impidiendo la ruina del país. Es decir: consideran que tienen que romper sus propias reglas para obtener un fin mayor y para ello deben recurrir al mismo utillaje de movilización que empleaba el movimiento feminista paradójicamente para metas que devolvieran a las mujeres al confinamiento del hogar. Muy estudiada ha sido la intensa campaña llevada a cabo por el movimiento femenino católico al adentrarse en el ámbito público mediante asociaciones como Acción Católica de la Mujer o la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón pasando de “la prohibición por parte de la Iglesia Católica, de participar en un partido político, como el que se había formado en torno a Mujeres Españolas en 1929” a, en poco tiempo, exigirles que formen agrupaciones políticas (Arce Pinedo 2008, 177). Su activa labor propagandística de cara a las elecciones no solo abarcó cursillos electorales, reparto de panfletos por las calles o visitas a los hogares de los pobres sino que en su empeño de adoctrinar a las nuevas lectoras, también se implicó en impulsar medios de comunicación como revistas de modas “redactadas con un espíritu cristiano y en conformidad con los cánones de la modestia” (Perinat y Marrades 1980, 45).

Por tanto, aunque se desarrolló una actitud proclive a reclamar cierta igualdad de participación política como la que disfrutaban los hombres, sus discursos “apelaban a la gravedad de las circunstancias para legitimar una intervención de las mujeres en un ámbito que, en el fondo, siguen considerando ajeno” (Arce Pinedo 2008, 179). En esta línea recogemos en un artículo de *Ellas*, las palabras de Teresa Luzzatti, directora de la Universidad Profesional Femenina de Madrid, refiriéndose al ambiente transformador republicano:

Asistimos ahora a una verdadera revolución, no pacífica ni ordenada, no en nombre del derecho ni de la razón, ni a la sombra bendita de la bandera nacional, pero revolución honda y terrible,

y en ella también han intervenido las mujeres, ¡pero qué mujeres! Desde las que pasearon su impudor por las calles de Madrid en aquellos repugnantes camiones rebosantes de carne humana, hasta las que pretenden en el Parlamento ser las representantes de la mujer española, toman también una parte activa en esta revolución que amenaza arrollar entre sus aguas cenagosas hasta la última piedra de nuestros hogares. (Luzzatti 1932, 1)

Entonces, estos artículos escritos con un evidente tono de arenga, vierten toda su carga contra aquellas mujeres que transgredían su rol social demonizando a un feminismo que desde punto y hora resultaba extranjerizante y aniquilador de “las verdaderas mujeres españolas” patrióticas, apostólicas y romanas, donde su heroísmo se mide por “su trabajo al sostenimiento de la familia; la renuncia a legítimas satisfacciones de la vida para cuidar de los suyos; (...) las tragedias calladas del hogar” (Luzzatti 1932, 12). Es decir, para estas periodistas, la verdadera subversión, se encuentran en luchar por volver a recuperar la genuina esencia de la mujer destruida bajo el peso de las frivolidades, por volver a restablecer los valores perdidos a causa de la deriva abocada por los tiempos modernos a los que solo “con el favor de Dios” y con la ayuda de las mujeres, se devolverá al pueblo las “santas y viejas confianzas del ayer” (Pemán 1932, 2).

Conclusión

Como hemos visto a lo largo del artículo, las revistas femeninas, que hasta hace relativamente poco tiempo han sido tratadas como un material de estudio de segunda, contienen, además de mensajes de importante calado, una enorme riqueza semiótica e interpretativa, mucho más allá de lo que podemos extraer al leer las líneas de sus artículos. No es solo que su carácter misceláneo, a pesar de dificultar los criterios de clasificación, constituya a estas publicaciones como una importante fuente documental de la época, (puesto que aportan información sobre la vida cotidiana y actuaron como vehículos de mensajes que no pudieron ser distribuidos en otros medios) sino que reflejan muy bien las afirmaciones y contradicciones con las que interpretaban el avance de la modernidad en la vida de las mujeres. Si por un lado las revistas más progresistas abrazaban sin reparos las nuevas conquistas como el derecho a una educación en igualdad, el voto femenino o la ley de divorcio, al mismo tiempo debían recordar a sus lectoras que dichos avances no iban en contra

de la felicidad familiar y de la prosperidad del país; por otro, las revistas más derechistas sentían como revolucionario luchar contra una inmoralidad importada que atacaba el corazón del respeto a la tradición y al amor patrio, a la vez que hacían uso de las mismas estrategias que criticaban. Por eso resulta muy interesante analizar cuáles son las tácticas discursivas a las que recurren, ya que entre líneas puede divisarse que, tales contradicciones no son casuales ni aparentes, sino que obedecen a una búsqueda de la persuasión de la lectora y a un modo de supervivencia como publicación pues unas posiciones demasiado tajantes les auguraban una corta vida editorial, como así les ocurrió a las más reaccionarias antes de la Guerra Civil – también hemos de tener en cuenta que el principal propósito tanto de *Aspiraciones* como de *Ellas* era derrocar al gobierno republicano, por lo que su futuro estaría ligado a esas circunstancias en comparación con otras más longevas como *El Hogar y la Moda* o *La Dona Catalana* que, en su conjunto, trataban de aplicar el eterno femenino a las diferentes vicisitudes históricas. De ahí que, de una manera o de otra, la intención de influir en sus lectoras hace fluctuar un mensaje que, a fin de cuentas, resulta subversivo desde perspectivas opuestas.

Se evidencia así la necesidad de recuperar, valorar e integrar el estudio de estas revistas en el panorama de la historia general de la prensa puesto que pueden aportar importantes e innovadores enfoques. Como dice Danièle Bussy Genevois (1996, 100), “hablar del republicanismo sin incluir *Mujer*, de la prensa comunista olvidándose de Nosotras o de las derechas sin tomar en cuenta *Ellas* resulta tan difícil como hablar de prensa anarquista durante la Guerra Civil sin aprovechar *Mujeres Libres*”. Dicho de otro modo, no se puede entender una época sin atender a la otra mitad de la humanidad.

Bibliografía

Alvarez, Jesús Timoteo. 1989. «Introducción». En *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, 7-8. Ariel.

Arce Pinedo, Rebeca. 2008. *Dios, patria y hogar :la construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Universidad de Cantabria.

Bard, Christine. 2010. *Une histoire politique du pantalon*. Paris: Seuil.

Barreiro Gordillo, Cristina. 2007. «Aproximación al estudio de la prensa durante la Segunda República». *Re-Presentaciones: Periodismo, Comunicación y Sociedad*, n.º 3: 57-76.

Barthes, Roland. 1957. *Mitologías*. Decimosegu. Siglo Veintiuno editores.

Bonvoisin, Samra-Martine, y Michèle Maignien. 1986. *La presse féminine*. Presses Universitaires de France.

Brisso, María. 1933a. «Solo en Madrid 24.200 ejemplares». *Cultura Integral y Femenina*, n.º 2, febrero, 7.

———. 1933b. «A votar». *Cultura Integral y Femenina*, n.º 11, noviembre, 29.

Bussy Genevois, Danièle. 1988. «Presse féminine et républicanisme en Espagne (1931-1936)». PhD Thesis, Université de Bordeaux III.

———. 1990. «Problemas de aprehensión de la vida cotidiana de las mujeres españolas a través de la prensa femenina y familiar». En *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX) : actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, editado por Pilar Folguera, 263-78. Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

———. 1996. «Aproximación metodológica a la prensa “para mujeres” en España (1931-1936)». En *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*, editado por Carmelo GARITAONANDIA y TUÑÓN DE LARAManuel, 99-109. Bilbao: Servicio Editorial del País Vasco.

———. 2005. «La función de directora en los periódicos femeninos (1862-1936) o la “sublime misión”». En *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo : homenaje a Jean-François Botrel*, editado por Jean-Michele Desvois, 193-208. Université Michel de Montaigne Bordeaux 3 : PILAR (Presse, Imprimés, Lecture dans l’Aire Romane).

———. 2007. «Feminismo, nacionalismo, lirismo. Lectura de la prensa para mujeres en la España contemporánea». En *Las dos orillas: actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, editado por Beatriz MariscalMaría Teresa Miaja de la Peña, 65-78. México: Fondo de Cultura Económica.

- Dardigna, Anne-Marie. 1978. *La presse féminine: fonction idéologique*. Paris: Maspero.
- De la Plata, Luisa. 1932. «De frente. ¡Mar!» *Aspiraciones*, n.º 12, abril.
- De Palencia, Isabel. 1918. *La necesidad de una gran revista*.
- Equis, Doña. 1936. *Mundo Femenino*, n.º 112: 2-3.
- Friedan, Betty. 1965. *La mística de la feminidad*. 2009.^a ed. Madrid: Cátedra.
- Gallego Ayala, Juana. 1990. *Mujeres de papel: de Hola! a Vogue : la prensa femenina en la actualidad*. Barcelona: Icaria Editorial.
- García Carro, Eva. 2003. «Mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil». PhD Thesis.
- Luengo López, Jordi. 2007. «Redención”: una revista feminista en pro de la igualdad entre los sexos». En *Avanzando hacia la igualdad en las Humanidades*, editado por Taillefer de HayaLidia, 103-13.
- . 2008. *Gozos y ocios de la mujer moderna. Transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del siglo XX*. Universidad de Málaga.
- Luzzatti, Teresa. 1932. «El deber de las mujeres en la hora presente exige unión y decisión». *Ellas. Semanario de las mujeres españolas*, 1.
- Martínez Gallego, Francesc, y Antonio Laguna. 2014. «El historiador de la comunicación, entre la teoría de la comunicación y la teoría de la Historia». *Revista de Historiografía* 20 (1): 217-38. <https://doi.org/10.20318/revhisto.2016.2356>.
- Menéndez Menéndez, María Isabel. 2013. «Tipología de la prensa femenina. Una propuesta de clasificación». *Estudios sobre el mensaje periodístico* 19 (1): 191-206. https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n1.42516.
- Menéndez Menéndez, M^a Isabel. 2009. «Aproximación teórica al concepto de prensa femenina». *Communication & Society* 22 (2): 277-97.
- Mont-Clar, Elisenda. 1930. «Feminisme equivocat». *La Dona Catalana*, n.º 226, 3.
- Montserratina. 1930. «Nostra labor feminista». *La Dona Catalana*, n.º 236, 9-10.

Moreno Sardá, Amparo. 1982. «Problemas metodológicos de la historia de la prensa: aplicación de la informática al análisis de las publicaciones». En *Metodología de la historia de la prensa española*, 271-310. Madrid: Siglo Veintiuno editores.

Nash, Mary. 1975. *"Mujeres Libres": España 1936-1939*. Tusquets.

Ortega López, Teresa María. 2011. «¡Cosa de coser ... y cantar! La derecha antiliberal y el adoctrinamiento político de la mujer de clase media en la segunda república». En *Feminismos y Antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, editado por Ana Aguado y Ortega López Teresa María, 173-206. Servei de Publicacions Universitat de València.

Pemán, José María. 1932. «Envío a las mujeres de España». *Ellas. Semanario de las mujeres españolas*, n.º 1: 1-2.

Perinat, Adolfo, y M. Isabel Marrades. 1980. *Mujer, prensa y sociedad en España. 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rodríguez Martín, Nuria. 2007. «La imagen de la mujer en la publicidad gráfica en España en el primer tercio del siglo XX». En *Quintas Jornadas, Imagen, Cultura y Tecnología*, editado por Amador Carretero^a Pilar, Robledano Arillo J., y Ruiz Franco R., 383-400. Madrid: Archiviana.

Rota, Ivana. 2010. «Apuntes sobre Cultura Integral y Femenina (1933-1934)». En *En prensa. Escritoras y periodistas en España (1900-1939)*, editado por Margarita Bernard y Ivana Rota, 135-57. Bergamo: Sestante Edizioni.

Sánchez Hernández, M. F. 2009. «Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis». *Documentación De Las Ciencias De La Información* 32: 217-44.

Scanlon, Geraldine. 1986. *La polémica feminista en la España contemporánea 1868-1974*. Madrid: AKAL.

Seoane, María Cruz, y María Dolores Sáiz. 1983. *Historia del periodismo en España. vol. 3: El siglo XX, 1898-1936*. Alianza.

Servén, Carmen. 2010. «La labor de María Luz Morales en *El Hogar y la Moda* (1921-1936)». En *En prensa. Escritoras y periodistas en España (1900-1939)*, editado por Margherita BERNARD y Ivana ROTA, 87-108. Bergamo: Sestante Edizioni.

Stoll, Pamela. 1994. *El discurso de la prensa femenina: Análisis de los actos de habla en titulares de revistas femeninas británicas*. Alicante: Universidad de Alicante.

Sullerot, Evelyne. 1963. *La presse féminine*. Paris: Armand Colin.

Tuñón de Lara, Manuel. 1996. «Presentación». En *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*, editado por Carmelo Garitaonandia y Tuñón de LaraManuel, 13-17. Bilbao: Servicio Editorial del País Vasco.

UNESCO. 1965. «Recomendación sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a la edición de libros y publicaciones periódicas». En *Actas de la Conferencia General, 13a reunión*, 149-54. Paris: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114581_spa.locale=es.

Velasco, Ana María. 2016. *Moda y prensa femenina en la España del siglo XIX*. Madrid: Ediciones 19.

Whitehorne, Oliver. 1997. *“Cosmo Woman”: The World of Women’s Magazines*. Crescent Moon.